



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se publica la valoración definitiva de méritos obtenida por los aspirantes que integran la bolsa de empleo para personal estatutario temporal de las categorías de Enfermero/a Especialista: Matrona, Fisioterapeuta, T.S. Anatomía Patológica, T.S. Laboratorio de Diagnóstico Clínico y T.S. en Imagen para el Diagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» 29 de mayo de 2014).

Advertido error en el Anexo I de la Resolución mencionada en el epígrafe, hecho público en las Gerencias de Salud de Área, en las Gerencias de Atención Primaria y Atención Especializada, así como en el Servicio de Información 012 y en el portal de Salud de la Junta de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es), referente a la relación definitiva de aspirantes que integran la bolsa de empleo de las categorías de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Enfermero/a Especialista: Matrona y Fisioterapeuta, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

- Incluir en el Anexo I (relación definitiva de aspirantes que integran la bolsa de empleo de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona) de la Resolución de 19 de mayo de 2014, a D.^a Rocío González Mena, DNI 71266312F, como nuevo aspirante en las Gerencias de Atención Primaria de Burgos y de Atención Especializada (C.A. Burgos) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para llamamientos tipo 4.2.a, con una puntuación total de 1,629 puntos (experiencia profesional: 1,76 puntos y en Actividades Científicas: 0.05 puntos).
- Incluir en el Anexo I (relación definitiva de aspirantes que integran la bolsa de empleo de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico) de la Resolución de 19 de mayo de 2014, a D. Alfonso Rodríguez Gallego, DNI 71123600X, en las Gerencias de Atención Especializada de Palencia, de Valladolid Este (Hospital Clínico Universitario y Hospital de Medina del Campo) y de Valladolid Oeste (Hospital Universitario Río Hortega), tanto para llamamientos tipo 4.2.a como 4.2.b), con una puntuación total de 2.409 puntos (experiencia profesional: 0.44 puntos y nota oposición: 1,83 puntos).
- Corregir en el Anexo I (relación definitiva de aspirantes que integran la bolsa de empleo de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico) de la Resolución de 19 de mayo de 2014, la puntuación otorgada a D.^a Rosa M.^a García Camazano, DNI 07879321G, en el apartado A2 de la



experiencia profesional donde dice 0 debe decir 0.144, por lo que en el total de experiencia profesional debe decir 4.344, total méritos 6.854 y puntuación total 7.2686 puntos.

- Incluir en el Anexo I (relación definitiva de aspirantes que integran la bolsa de empleo de la categoría de Fisioterapeuta) a D. Dario Fuertes Cavero, DNI 12736278M, en las Gerencias de Atención Primaria de Burgos, Palencia, Valladolid Este y Valladolid Oeste y en las Gerencias de Atención Especializada de Burgos (Complejo Asistencial), Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, de Palencia, de Valladolid Este (Hospital Clínico Universitario y Hospital Medina del Campo) y de Valladolid Oeste (Hospital Universitario Río Hortega) tanto para llamamientos tipo 4.2.a) como 4.2.b), con una puntuación total de 7,4172 puntos (experiencia profesional: 0.88 puntos, Formación continuada. 1,308 puntos, Docencia: 1.25 puntos y nota oposición: 3,93 puntos).

Valladolid, 24 de junio de 2014.